



MANUAL DE ESTILO PARA POSTULACIÓN DE DOCUMENTOS

2023

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE
PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN
ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

www.upec.edu.ec

Contenido

PRELIMINARES	4
Presentación.....	4
Recomendaciones generales	4
TIPOLOGÍA DE LOS LIBROS	5
Libro de investigación	5
Libro de vinculación	5
Libro de docencia	5
Libro creativo	5
Libro de compilación.....	6
Libro de profesionalización.....	6
NORMATIVA GRAMATICAL.....	7
Tipografía	7
Notas al pie de página	7
Mayúsculas y minúsculas	7
Siglas.....	8
Títulos y subtítulos	8
Tablas y figuras	9
Cursiva y negrita	11
Guion y raya	11
Números	11
NORMATIVA DE CITACIÓN	12
Modalidades de citación.....	13
Citas literales	13
Cita literal menor de 40 palabras de un autor.....	13
Cita literal menor de 40 palabras de dos o más autores	14
Cita literal mayor o igual a 40 palabras.....	14
Paráfrasis	15
Paráfrasis de un autor	15
Paráfrasis de dos autores	15
Paráfrasis de documentos diferentes.....	15
Referencias o bibliografía.....	16
Libro de un autor	17
Libro de dos autores.....	18
Libro de tres o más autores	18
Página de Internet.....	18
Documento de Internet.....	18
Artículo de revista	19

Texto tomado de un periódico.....	19
Parte o capítulo de un libro	19
Tesis en base de datos o impresa.....	19
Casos especiales	20
Leyes	20
Biblia	20
Redes sociales.....	21
Cita de cita.....	22
Advertencias.....	23
Documentos consultados.....	24
FORMATOS DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO	24
Formato del oficio de postulación.....	25
Formato del oficio de postulación de tesis.....	26
Formato de presentación del documento postulado	28
Portada	28
Página de datos editoriales	29
Tabla de contenidos o índice.....	30
Agradecimientos en formato extenso.....	31
Agradecimientos en formato corto	32
Dedicatoria.....	33
Epígrafe.....	34
Presentación, prólogo, introducción o proemio.....	35
Capítulos, partes o secciones	36
Referencias o bibliografía	37

PRELIMINARES

Presentación

El objetivo de este manual es regular las condiciones de estilo que debe cumplir todo documento postulado para su publicación como libro ante la Unidad de Producción y Difusión Académica y Científica (UPDAC). Aquí se darán indicaciones puntuales y precisas acerca de cómo debe presentarse el documento en lo referente a la tipografía, manejo de tablas y figuras, estilo de los títulos y subtítulos, modalidades de citación, exposición de referencias y presentación general de secciones o partes del documento.

El sentido que fundamenta este manual no es ceñir la libertad de los autores ni imponer criterios injustificados. Lo que se busca es generar unos mecanismos de unificación que, por una parte, les brinden herramientas a los autores para ajustar sus trabajos a criterios estandarizados a nivel editorial; y, por otra parte, lo que también se busca es generar herramientas internas que le permitan a la UPDAC unificar los criterios de evaluación de los documentos postulados. En última instancia, este manual se presenta como una herramienta estilística cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de los procesos de publicación de libros.

Recomendaciones generales

Antes de postular su documento para ser publicado como libro, le sugerimos las siguientes recomendaciones:

- Reléalo varias veces para corregir detalles tipográficos, mejorar la hilaridad narrativa, ajustar la puntuación, verificar la ortografía y supervisar el correcto uso del estilo de citación.
- Adecúelo lo mejor posible para que no parezca un informe de investigación ni una tesis de grado, sino para que se presente ya concebido con el estilo propio e independiente de un libro.
- Lea y aplique las recomendaciones presentes en el libro *Cómo transformar tu tesis en un libro*, escrito por William Germano, disponible en esta dirección: <https://es.scribd.com/document/406880972/Germano-William-Como-Transformar-Tu-Tesis-En-Libro-pdf>
- Revise detalladamente este *Manual de estilo para postulación de documentos*, a fin de que su texto se ajuste lo mejor posible a las condiciones aquí solicitadas.

TIPOLOGÍA DE LOS LIBROS

El criterio para determinar la tipología de los libros es el contexto de su producción, es decir, el origen institucional del documento postulado para su publicación; así, dependiendo de ese contexto u origen institucional, se establecen los siguientes tipos de libros.

Libro de investigación

Son los libros que se publican como resultado parcial o final de un proyecto de investigación adscrito oficialmente a la UPEC. Sus autores deben ser las personas que se encuentran registradas en el proyecto de investigación. En caso de figurar como autores personas ajenas al proyecto, la persona que postula la publicación debe presentar una justificación ante la Dirección de Investigación, la cual aprobará o no la publicación. Este tipo de libros tendrán siempre prioridad en los procesos de publicación desarrollados por la UPDAC.

Estos libros se publican en la Colección Investigación.

Libro de vinculación

Son los libros que se publican como resultado parcial, final o anexo de un proyecto de vinculación adscrito oficialmente a la UPEC. Estos libros, entre otros aspectos, pueden narrar las experiencias vividas durante el proceso de vinculación y ofrecer los resultados alcanzados. En ellos, serán muy importantes las fotografías que evidencien los procesos llevados a cabo.

Estos libros se publican en la Colección Comunidad.

Libro de docencia

Son los libros escritos por docentes y/o estudiantes de la UPEC como material de apoyo o referencia para sus clases en la institución. El documento debe ir más allá de ser una guía, un glosario, un cuestionario, un manual o un instructivo. El libro debe construir y desarrollar una idea o propuesta compleja mediante un trabajo riguroso, analítico, reflexivo y teórico-práctico.

Estos libros se publican en la Colección Cátedra.

Libro creativo

Son los libros escritos como trabajos no institucionales realizados por los docentes y/o estudiantes de la UPEC, tales como investigaciones académicas desarrolladas por su cuenta, compilación de ensayos que han escrito durante su vida académica o cualquier otro texto que han generado como aporte al conocimiento, sin que se enmarque necesariamente en un proyecto o actividad institucional. Además de estos trabajos reflexivos, los libros de tipo creativo también incluirán géneros como la poesía, el cuento, la novela y, en general, todos aquellos géneros que están determinados por una búsqueda artística.

Estos libros se publican en la Colección Ideas o en la Colección la Tulpa.

Libro de compilación

Son los libros desarrollados a partir de congresos, encuentros, foros u otros eventos que realiza la UPEC, así como también a partir de procesos de titulación u otras actividades o programas grupales desarrollados por la UPEC de manera independiente o en asocio con otras instituciones.

Para la elaboración de este tipo de libros, sus autores, coordinadores, compiladores, seleccionadores o editores deben coordinar previamente con la UPDAC los criterios de composición de los capítulos y los derechos patrimoniales de los textos a ser publicados.

El postulante de este tipo de libros debe garantizar y comprometerse a que el resultado final será presentado a alguna base de datos para su posible indización. La UPDAC le asesorará en este sentido, y le brindará toda la documentación que requiera para evidenciar el proceso efectuado, como las Fichas de Evaluación Técnica y los Formatos de Corrección de Estilo.

Para estos libros, la UPDAC pondrá a disposición de los autores los siguientes formatos: *Formato de capítulo en estilo ensayístico* y *Formato de capítulo en estilo científico*.

La extensión de los capítulos, independientemente de si el libro pertenece a esta o a otra colección, debe ser de mínimo 15 páginas bajo las condiciones tipográficas aquí establecidas. En caso de que el capítulo tenga dos autores, la extensión mínima será de 20 páginas. Si el capítulo tiene tres o más autores, la extensión mínima será de 25 páginas. Se recomienda que un capítulo no tenga más de tres autores.

Los libros que son resultados de compilaciones pueden tener hasta dos compiladores, editores, coordinadores o seleccionadores, como máximo. La razón es que el trabajo de compilación no demanda tantos esfuerzos como la realización de un libro de otra naturaleza, donde los autores sí están obligados a componer la totalidad del material a publicarse. Al menos uno de los dos compiladores de este tipo de libros tendrá que pertenecer a la comunidad universitaria.

Estos libros se publican en la Colección Cónclave.

Libro de profesionalización

Son las tesis de grado o posgrado de la UPEC que han recibido Mención Honorífica, y cuya publicación ha sido recomendada por escrito por todos los miembros del jurado de defensa, el tutor y el director de la carrera o programa académico. Su autor o autores deben ser preferiblemente los profesionales graduados que recibieron la distinción académica. El tutor, en caso de que haya hecho incorporaciones significativas al documento, podrá figurar como segundo o tercer autor. Todas las tesis de doctorado serán publicadas como libro.

Para los libros de profesionalización, se recomienda al autor o autores que no presenten la tesis tal como fue aprobada por el jurado, sino que la sometan a un proceso de adecuación para que funcione como libro. Al inicio de este documento puede encontrar algunas sugerencias para tal fin.

La UPDAC, al recibir una tesis postulada para su publicación como libro, debe informar al Consejo de Investigación para que decida si la publicación es o no viable, o si conviene más su publicación como artículo.

Estos libros se publican en la Colección Laureada.

NORMATIVA GRAMATICAL

Tipografía

- Letra Times New Roman, punto 12, interlineado 1,15, sin espacio antes ni después del párrafo.
- El margen del documento se automatiza mediante la opción Normal de Word.
- El tamaño de la hoja es A4.
- La extensión mínima del documento es de 60 páginas.
- Todos los párrafos deben tener sangría en primera línea generada de manera automática mediante la pestaña Inicio, sección Párrafo, opción Sangría primera línea. La extensión de la sangría es de 1,27cm.

Notas al pie de página

- Las notas al pie de página se escriben en letra Times New Roman, de 10 puntos, con interlineado sencillo. En las notas al pie de página se aclara, amplía o refuta información, pero nunca se dan las referencias de alguna citación realizada en el texto.

Mayúsculas y minúsculas

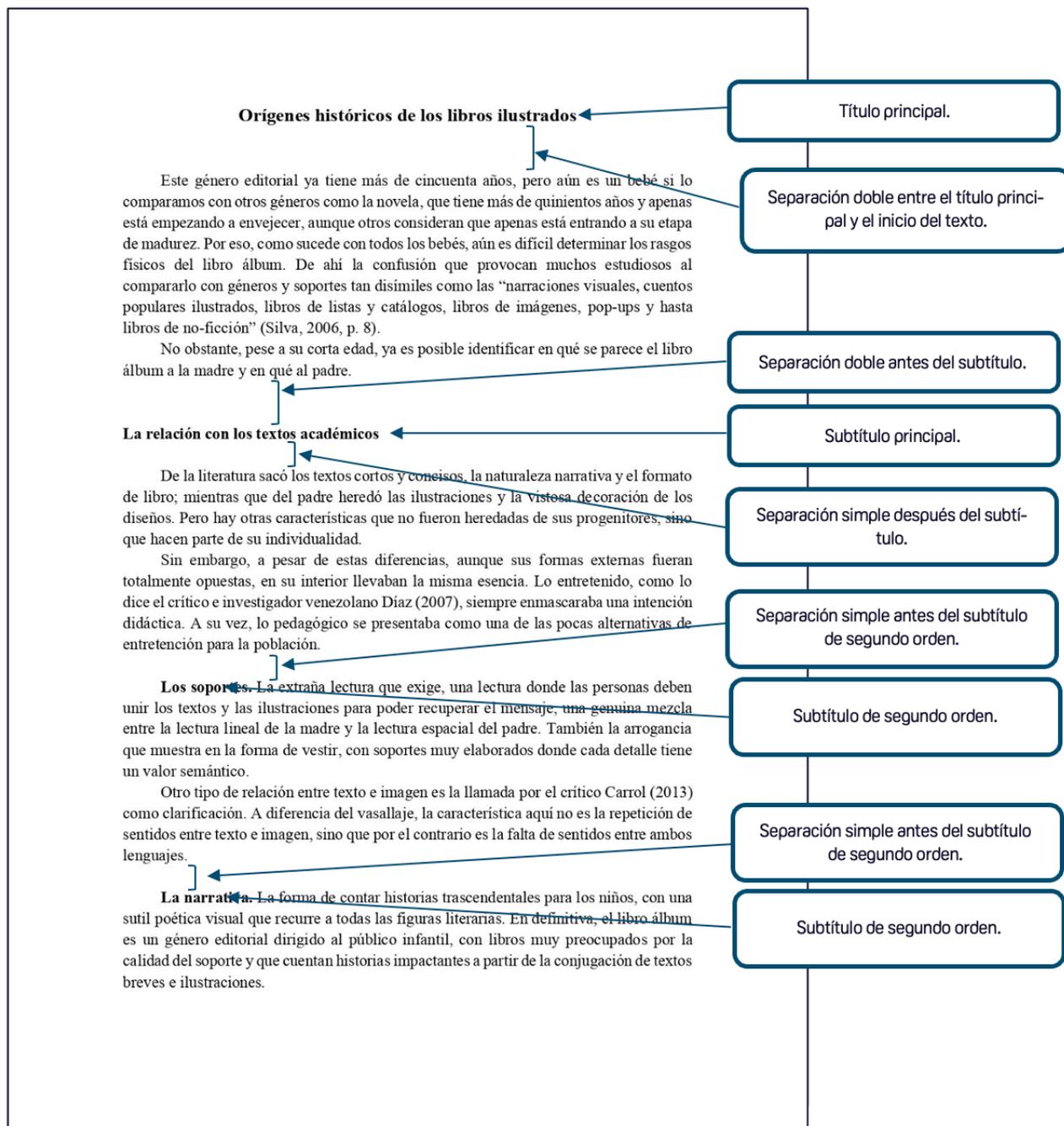
- Nunca usar mayúsculas totales para resaltar palabras o ideas.
- Usar mayúscula inicial en los nombres propios, al inicio de títulos y subtítulos, al inicio de los párrafos, al inicio de una oración, al escribir la palabra Tabla o Figura si se la está citando.
- Nunca escribir con mayúscula inicial los días de la semana, los meses, ni las estaciones.
- Usar mayúscula inicial en los meses cuando designan una fecha histórica, festividad religiosa o civil: "24 de Mayo", "10 de Agosto", "9 de Octubre", "3 de Noviembre".
- Usar minúscula en los títulos, cargos, dignidades o designaciones genéricas: "la presidenta Rousseff", "el papa Francisco", "el ministro de Cultura", "provincia de Carchi", "río Bobo".

Siglas

- Es la palabra compuesta por las iniciales de un término de denominación compleja. Se emplea para referirse de modo abreviado a organismos, instituciones, empresas, objetos, sistemas, asociaciones, teorías o metodologías, etc.
- Al pluralizar una sigla no se le agrega una "s" al final, sino que se le acompaña de un artículo determinado o indeterminado que indica pluralidad. Por ejemplo: no se escribe ONGs; se escribe algunas ONG; no se escribe TICs, se escribe las TIC.
- Las siglas se escriben sin punto ni espacio de separación entre sus letras.
- La sigla tiene cuatro o menos letras, se escribe con mayúscula continua. Por ejemplo: UPEC.
- Si la sigla tiene cinco o más letras se escribe solo con mayúscula inicial. Por ejemplo: Unesco.

Títulos y subtítulos

- El título de todo el libro debe ser breve, conciso y atractivo. Puede tener hasta 10 palabras. Se sugiere realizar una búsqueda en Internet para evitar ponerle al futuro libro un título que ya pertenece a otro documento.
- El subtítulo de todo el libro, en caso de llevar, debe ser explicativo, indicando, de ser el caso, el periodo, contexto, lugar, metodología, teorías o enfoques aplicados en el contenido del documento. Puede tener hasta 15 palabras.
- En cuanto a los títulos internos del documento, se recomienda utilizar dos niveles, títulos principales y subtítulos; pero, según la necesidad, es posible emplear hasta tres niveles de titulación: títulos principales, subtítulos y subtítulos de segundo orden.
- Los títulos principales, que corresponden a los capítulos o partes del documento, se escriben con mayúscula inicial, en punto 14, con negrita, centrados al inicio de la página. Después del título principal, se deja separación doble para seguir a continuación con el texto.
- Los subtítulos se escriben con mayúscula inicial, en punto 12, con negrita, alineados a la izquierda, sin sangría. Después del subtítulo, se deja una separación simple para seguir a continuación con el texto.
- Los subtítulos de segundo orden se escriben con mayúscula inicial, en punto 12, con negrita, alineados a la izquierda, con sangría. Después del subtítulo de segundo orden, no se deja separación, sino que se pone punto seguido y se continúa en la misma línea el texto.



Tablas y figuras

- Las tablas y figuras se ubican centradas, entre uno y otro párrafo.
- Las tablas y figuras no deben repetir la información del texto; tienen que enriquecerlo ofreciendo nuevos datos.
- Los datos y texto al interior de la tabla o figura se escriben con letra 10.
- Los datos que catalogan una tabla o figura se ubican en su parte inferior, con letra 10, alineados a la izquierda.
- Para nombrar una tabla o figura se procede así: se ubica la palabra Tabla o Figura con mayúscula inicial, según corresponda, acompañada del número arábigo

que le corresponda secuencialmente dentro del texto. Luego se coloca un punto seguido. Después se coloca el título de la Tabla o Figura de manera concisa. El título debe describir con precisión la información que brinda la Tabla o Figura.

- En caso de que la tabla o figura hayan sido creadas o concebidas por el autor del documento, no es necesario hacer ninguna aclaración referencial acerca de quién es el autor.
- En caso de que la tabla o figura haya sido tomada de alguna fuente, se procede de la siguiente manera: después del título de la tabla se pone, entre paréntesis, el apellido del autor citado, el año de publicación del documento citado y el número de la página o párrafo del cual se ha tomado la información, todo separado por coma.
- Cuando el documento haya superado las etapas de revisión, edición y evaluación, el autor entregará todas las tablas o figuras que estén plasmadas en el documento en formato JPG, con una resolución mínima de 300 dpi (puntos por pulgada). Esto a efectos de una adecuada diagramación de su documento.
- En caso de que un documento tenga menos de cinco tablas o figuras no se recomienda generar un índice de Tablas o Figuras.

otro lado, las importaciones superan (a excepción de 2016) los mil quinientos millones de dólares.

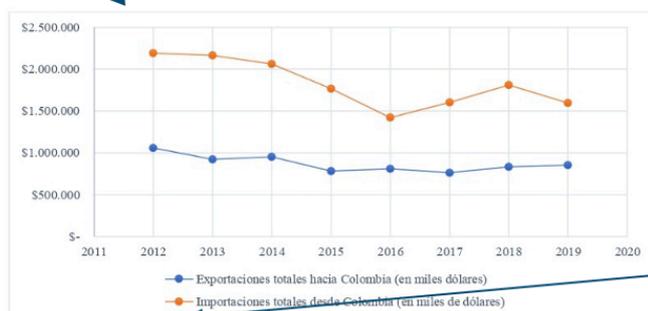


Figura 1. Exportaciones versus importaciones durante el periodo 2012 - 2019 (Banco Mundial, 2020, pág. 39)

El inicio de la relación comercial entre Ecuador y Colombia se produjo con el acuerdo de Cartagena que suscribieron ambas naciones en 1970; desde luego, por los principios de la Teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo, los beneficios de esta relación comercial pudieron haber favorecido a cualquiera de los dos socios, pero quizá la ventaja de una política monetaria propia de Colombia, visible al menos desde 2012 hasta 2019, es la variable más importante que regula el flujo comercial entre ambas naciones.

Patentes emitidas durante 2014 - 2019	Coefficiente de determinación (R ²)
1. Número de patentes - abarrotes x Tasa de cambio promedio	0,599076
2. Número de patentes - bodega x Tasa de cambio promedio	0,290521
3. Número de patentes - viveres x Tasa de cambio promedio	0,576081
4. Número de patentes - tienda x Tasa de cambio promedio	0,169
5. Número de patentes - calzado x Tasa de cambio promedio	0,0144
6. Número de patentes - almacenes x Tasa de cambio promedio	0,801025
7. Número de patentes - abastos x Tasa de cambio promedio	0,172225
8. Número de patentes - papelerías x Tasa de cambio promedio	0,521284
9. Número de patentes - puestos ambulantes x Tasa de cambio promedio	0,149769

Tabla 1. Matriz de coeficientes de determinación.

Las tablas o figuras se ubicarán centradas, entre uno y otro párrafo. Las tablas y figuras no deberán repetir la información del texto; tendrán que enriquecerlo ofreciendo nuevos datos. Los datos y texto al interior de la tabla o figura se escribirán con letra 10.

Los datos que catalogan una tabla o figura se ubicarán en su parte inferior, con letra 10, alineados a la izquierda. Primero se ubica la palabra Tabla o Figura con mayúscula inicial, según corresponda, acompañada del número arábigo que le corresponde secuencialmente. Luego se coloca un punto seguido. Después se coloca el título de la Tabla o Figura.

Si la tabla o figura fue tomada de alguna fuente, después del título de la tabla se pondrá, entre paréntesis, el apellido del autor citado, el año de publicación del documento citado y el número de la página o párrafo de la cual se ha tomado la información, todo separado por coma.

En caso de que la tabla o figura hayan sido creadas o concebidas por el autor del documento, no es necesario hacer ninguna aclaración referencial acerca de quién es el autor.

Cursiva y negrita

- Las cursivas se pueden emplear al mencionar algún extranjerismo o latinismo; al mencionar el título de alguna obra o el nombre de alguna revista o periódico; también se pueden emplear para hacer énfasis en algún término o concepto sobre el cual se quiera llamar la atención del lector.
- La negrita se empleará de forma mesurada. Será empleada para los títulos, subtítulos y subtítulos de segundo orden. No se empleará para resaltar términos o conceptos.

Guion y raya

- El guion se emplea para separar dos palabras que quieran expresarse como un mismo término o concepto, por ejemplo: colombo-ecuatoriana, político-cultural.
- La raya, que visualmente parece un guion más largo, se emplea para delimitar un inciso que se presenta como información añadida dentro del hilo discursivo del texto. Por ejemplo: la economía de las poblaciones ubicadas en la provincia del Carchi –especialmente en temporadas de auge comercial por fechas festivas– depende en gran medida de las políticas internacionales determinadas desde la centralidad del Estado.

Números

- Los números son las representaciones de las cantidades. Pueden representarse en cifras: 1, 2, 3, 4, 5... También pueden representarse en letras: uno, dos, tres, cuatro, cinco...
- No es recomendable establecer una normativa uniforme sobre la escritura de los números para todo tipo de documentos. En realidad, la escritura de los números depende, en gran medida, del tipo de documento, de la complejidad del número y del contexto de lectura del texto.
- En los documentos basados en estudios eminentemente técnicos, estadísticos y de experimentación científica, los números deben escribirse preferiblemente en cifras (1, 2, 3, 4, 5...); en cambio, en los documentos basados en estudios de carácter social, reflexivo y argumentativo, los números deben escribirse preferiblemente en letras (uno, dos, tres, cuatro, cinco...).
- Un documento puede manejar dos tipos de escritura de números. Los datos científicos pueden estar escritos en cifras; mientras que los otros datos pueden escribirse en letras. Por ejemplo: durante dos días el índice de valor subió en 3,1 puntos agregados.
- El número de los artículos e incisos de normas jurídicas, las cantidades de dinero, el número de las páginas, los horarios, las fechas, los años y las medidas del sistema métrico decimal se escriben siempre en cifras (1, 2, 3, 4, 5...).

- En los documentos reflexivos, argumentativos y de carácter social, los números que indican las cantidades de cosas se escriben en letras, siempre y cuando sean menores a cien, o puedan escribirse en una sola palabra, o sean números redondos que puedan expresarse en dos palabras. Por ejemplo: tres líneas de transporte, doscientos días al año, mil litros de agua, tres millones de personas. Los siguientes ejemplos son incorrectos: ciento treinta y cinco casas, un millón quinientos veinte mil casos de contagio.
- Los párrafos nunca empezarán con cifras. Una oración al interior del párrafo sí puede empezar con una cifra; en ese caso, la palabra que sigue a la cifra se escribe con minúscula.
- Al escribir una cifra acompañada del símbolo de porcentaje (%), se debe dejar un espacio de separación entre ambos. Por ejemplo: el 35 % de la población realiza sus compras el fin de semana.
- La numeración de las tablas y figuras siempre se realizará en cifras. Al interior de la tabla, si los datos son técnicos, estadísticos o resultados de experimentaciones científicas se escribirán con cifras.
- Nunca deben combinarse letras y cifras para escribir un número. El siguiente ejemplo es incorrecto: 3 millones, doscientos 50 mil personas. El número debe escribirse totalmente en cifras o totalmente en letras.
- Los siglos se escriben en números romanos en mayúscula, pero la palabra siglo se escribe en minúscula. Por ejemplo: siglo XX, siglo XVI.
- Los listados que van numerados se escriben en cifras.
- En los decimales se emplea la coma.

NORMATIVA DE CITACIÓN

Estimado lector, esta es una adaptación sintética de las Normas APA séptima edición. El objetivo no es ofrecerte cada una de las especificaciones de esa normativa de citación, sino entregarte, de modo directo y práctico, aquellos aspectos más relevantes y básicos que te permitirán presentar los resultados de tus investigaciones. En caso de que necesites información más detallada y especializada, te invitamos a revisar directamente el manual publicado por la American Psychological Association, en las fuentes que hemos puesto a tu disposición al final de este texto.

Es posible que en esta adaptación sintética encuentres aspectos que quizás no coincidan con tus interpretaciones de las Normas APA. En ese caso, te pedimos que no te alarmes pensando que quizás hemos cometido un error, sino que, más bien, nos escribas comentándonos cuáles son, según tu criterio, los ajustes que debemos realizar. Nosotros tomaremos en cuenta tus aportes mediante permanentes actualizaciones de este documento.

Modalidades de citación

Existen dos modalidades de citación: la cita literal y la paráfrasis. La cita literal consiste en extraer el fragmento de un documento y ubicarlo tal cual en nuestro trabajo. La paráfrasis consiste en escribir, con nuestras palabras, la idea que hemos encontrado en otro documento, sin alterar su sentido. La Unidad de Producción y Difusión Académica y Científica de la UPEC recomienda que preferiblemente, al momento de citar, se emplee la paráfrasis, porque su redacción puede adecuarse al hilo discursivo del texto y demanda menos detalles en su composición.

Bien sea que el autor decida citar literalmente o mediante paráfrasis, es indispensable que siempre señale algunos datos de la fuente de donde ha tomado la información. A continuación, se ofrecen algunos modelos de citas literales y de paráfrasis que pueden ser empleados. Por supuesto, existen muchas otras maneras de citar que también pueden ser empleadas, siempre y cuando se respeten los principios básicos de la normativa APA.

En caso de que las citas se realicen de manera automática mediante Word, sugerimos que siempre, a cada uno de los datos que aparecen automáticamente, se le aplique la opción "Convertir cita en texto estático", para que así la información se pueda editar, ajustándola de este modo a la redacción del texto.

Es importante tener en cuenta que los datos del autor o autores del documento citado deben registrarse tal cual como aparecen en el documento: bien sea con uno o dos apellidos. En caso de que se escriban los dos apellidos de un autor, estos deben unirse con un guion. De igual modo, el orden en que deben mencionarse los autores es el mismo en que han sido dispuestos en el documento citado.

Citas literales

Para la cita literal, siempre se deberá indicar el apellido o apellidos del autor o autores del documento de donde se ha tomado la información, el año de publicación de ese documento y el número de la página o, en caso de no tener paginación, el número del párrafo.

Cita literal menor de 40 palabras de un autor

- "El comercio internacional o mundial es el que tiene lugar entre todos los países, es decir, es el conjunto de los intercambios comerciales que se realizan en el mundo" (Gonzáles, 2014, pág. 22).
- Gonzáles (2014) puntualizó: "El comercio internacional o mundial es el que tiene lugar entre todos los países, es decir, es el conjunto de los intercambios comerciales que se realizan en el mundo" (pág. 22).
- Gonzáles (2014) definió el comercio internacional o mundial como "el que tiene lugar entre todos los países, es decir, es el conjunto de los intercambios comerciales que se realizan en el mundo" (pág. 22).

- Según Gonzáles (2014), “el comercio internacional o mundial es el que tiene lugar entre todos los países, es decir, es el conjunto de los intercambios comerciales que se realizan en el mundo” (pág. 22).

Cita literal menor de 40 palabras de dos o más autores

- “Sin la sinergia entre la sociedad civil, el sector privado y la institucionalidad pública, es imposible que una sociedad alcance su desarrollo económico” (Paspuel y Guamán-Salcedo, 2017, pág. 91).
- Paspuel y Guamán-Salcedo (2017) aseguraron: “Sin la sinergia entre la sociedad civil, el sector privado y la institucionalidad pública, es imposible que una sociedad alcance su desarrollo económico” (pág. 91).
- Paspuel y Guamán-Salcedo (2017) aseguraron que “sin la sinergia entre la sociedad civil, el sector privado y la institucionalidad pública, es imposible que una sociedad alcance su desarrollo económico” (pág. 91).
- Según Paspuel y Guamán-Salcedo (2017), “sin la sinergia entre la sociedad civil, el sector privado y la institucionalidad pública, es imposible que una sociedad alcance su desarrollo económico” (pág. 91).
- Para Benítez et al. (2020), “las formas estáticas de la energía tienen un impulso de materia negativa al infinito” (pág. 489).
- De acuerdo con Benítez et al. (2020), “las formas estáticas de la energía tienen un impulso de materia negativa al infinito” (pág. 489).

Cita literal mayor o igual a 40 palabras

- En el contexto de Tulcán, sus áreas comerciales podrían desarrollarse hacia el norte, alrededor del comercial Aki y del mercado Cepia; y hacia el sur, alrededor de la Universidad y del Supermaxi.

En un área comercial existirá un foco principal de atracción comercial, llamado “cabecera de área”, y una serie de focos intermedios, que insumirán una parte significativa del gasto del resto de las localidades del área. Aceptar la idea de centralidad significa aceptar que el comercio no estará uniformemente repartido por el territorio y, por tanto, que no todos los ciudadanos tendrán las mismas posibilidades de acceso a la adquisición de bienes (Schnettler, 2004, pág. 80).

- En el contexto de Tulcán, sus áreas comerciales podrían desarrollarse hacia el norte, alrededor del comercial Aki y del mercado Cepia; y hacia el sur, alrededor de la Universidad y del Supermaxi. Schnettler (2004) explica lo siguiente:

En un área comercial existirá un foco principal de atracción comercial, llamado “cabecera de área”, y una serie de focos intermedios, que insumirán una parte significativa del gasto del resto de las localidades del área. Aceptar la idea de centralidad significa aceptar que el comercio no estará uniformemente repartido por el territorio y, por tanto, que no todos los ciudadanos tendrán las mismas posibilidades de acceso a la adquisición de bienes (pág. 80).

- En el contexto de Tulcán, sus áreas comerciales podrían desarrollarse hacia el norte, alrededor del comercial Aki y del mercado Cepia; y hacia el sur, alrededor de la Universidad y del Supermaxi. Según Schnettler (2004):

En un área comercial existirá un foco principal de atracción comercial, llamado “cabecera de área”, y una serie de focos intermedios, que insumirán una parte significativa del gasto del resto de las localidades del área. Aceptar la idea de centralidad significa aceptar que el comercio no estará uniformemente repartido por el territorio y, por tanto, que no todos los ciudadanos tendrán las mismas posibilidades de acceso a la adquisición de bienes (pág. 80).

Paráfrasis

En la paráfrasis, siempre se mencionará el apellido o apellidos del autor o autores del documento que se está citando y el año de publicación. El número de página o de párrafo es opcional.

Paráfrasis de un autor

- Las fronteras no solo son espacios de diferenciación entre las naciones, sino que además juegan un papel determinante en la prosperidad o crisis económica de las ciudades que las integran (Anderhuber, 2019).
- Anderhuber (2019) explicó que las fronteras no solo son espacios de diferenciación entre las naciones, sino que además juegan un papel determinante en la prosperidad o crisis económica de las ciudades que las integran.
- Según Anderhuber (2019), las fronteras no solo son espacios de diferenciación entre las naciones, sino que además juegan un papel determinante en la prosperidad o crisis económicas de las ciudades que las integran.

Paráfrasis de dos autores

- Los saldos positivos o negativos en las balanzas económicas dependen directamente del diferencial cambiario o variación en la tasa de cambio (Auboin y Ruta, 2013).
- Auboin y Ruta (2013) manifestaron que los saldos positivos o negativos en las balanzas económicas dependen directamente del diferencial cambiario o variación en la tasa de cambio.
- Según Auboin y Ruta (2013), los saldos positivos o negativos en las balanzas económicas dependen directamente del diferencial cambiario o variación en la tasa de cambio.

Paráfrasis de documentos diferentes

- Los mecanismos de apertura de las fronteras nacionales pueden resultar atractivos o, por el contrario, convertirse en un riesgo para el crecimiento económico de las pequeñas ciudades ubicadas en ambos costados del límite (Barajas-Peralta y Camacho, 2018; Durán, 2002).

- Barajas-Peralta y Camacho (2018) y Durán (2002) indicaron que los mecanismos de apertura de las fronteras nacionales pueden resultar atractivos o, por el contrario, convertirse en un riesgo para el crecimiento económico de las pequeñas ciudades ubicadas en ambos costados del límite.
- Según Barajas-Peralta y Camacho (2018) y Durán (2002), los mecanismos de apertura de las fronteras nacionales pueden resultar atractivos o, por el contrario, convertirse en un riesgo para el crecimiento económico de las pequeñas ciudades ubicadas en ambos costados del límite.

Referencias o bibliografía

Las normas APA establecen que al final de todo texto deben elaborarse las referencias, es decir, los datos completos de todas las fuentes citadas. En la Unidad de Producción y Difusión Académica y Científica de la UPEC aceptamos también que los autores, en lugar de referencias, presenten al final de su documento una bibliografía, es decir, los datos no solo de las fuentes citadas sino de todas aquellas fuentes consultados para realizar la investigación.

Sugerimos que, en la medida de lo posible, las referencias o la bibliografía se realicen de manera automatizada en Word, mediante la pestaña de Referencias, sección Administrar Fuentes, botón Nuevo. Para una explicación más detallada, recomendamos ver los siguientes vídeos:

https://www.youtube.com/watch?v=4i0HSD63p-8&ab_channel=GCFAprendeLibre

https://www.youtube.com/watch?v=np7svK5YR6Q&ab_channel=TecnoM%C3%A1ticas

Para elaborar las referencias, deben tenerse en cuenta cuatro elementos constitutivos de cada una de las fuentes que han sido citadas: 1) autor o autores del documento citado, 2) año de publicación de la edición empleada, 3) título y subtítulo del texto citado, y 4) fuente de donde ha sido tomado ese documento. En el siguiente recuadro presentamos brevemente las distintas caracterizaciones que pueden adquirir esos cuatro elementos según los distintos tipos de documentos citados.

	Autor	Año	Título	Fuente
Artículo	Nombres y apellidos de los autores del artículo, tal como aparecen en el artículo.	El año de publicación puede incluir de manera opcional el mes y el día.	El título y subtítulo del artículo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre de la revista. ✓ Volumen, número y páginas. ✓ Doi. ✓ Enlace de descarga del artículo.
	Arizaga Gamboa, R. E., & Balladares Montero, J. C.	(2020, junio).	Elaboración de abonos orgánicos mediante dos técnicas de compostaje en mercados del cantón La Troncal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sathiri ✓ (16)1, 61-76. ✓ https://doi.org/10.32645/13906925.1046 ✓ https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/view/1046/2515

Libro	Nombres y apellidos como aparecen en el libro.	Año de publicación de la edición empleada.	El título y subtítulo del libro.	✓ Editorial.
	Quinde, F.	(2021).	Superficie comercial de Tulcán. Línea base para alcanzar un mercado local.	✓ Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Capítulo	Nombres y apellidos del autor del capítulo, como aparece en el libro.	Año de publicación de la edición empleada.	Título y subtítulo del capítulo.	✓ El título y subtítulo del libro. ✓ Autor, compilador o coordinador del libro. ✓ Rango de páginas en que se encuentra el capítulo. ✓ Editorial.
	Perdomo, V.	(2020).	Aproximaciones a una metodología para abordar la gestión pública en gobiernos autónomos descentralizados en zonas de frontera.	✓ El sector público y la sociedad civil frente a la gobernanza. ✓ Pérez, W. ✓ Págs. 55 – 82. ✓ Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Tesis	Nombres y apellidos del autor de la tesis.	Año de presentación de la tesis.	Título y subtítulo de la tesis [Nivel de estudios].	✓ Nombre de la institución. ✓ Nombre del repositorio. ✓ URL.
	Arguello Miño, L. V.	(2018).	La configuración jurídica del derecho a la buena administración pública [Tesis de maestría].	✓ Universidad Andina Simón Bolívar. ✓ Repositorio digital UASB. ✓ https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6366
Redes sociales	Nombres de la cuenta donde ha sido publicado el producto. Puede ser personal u organizacional.	Año, mes y, de ser el caso, día de la publicación del producto.	Título con que el producto ha sido colgado en Internet [Tipo de producto].	✓ Nombre de la red social. ✓ URL.
	Paizanni, C.	(2018, 31 de mayo).	Enrique Dussel – Buen Vivir [Vídeo]	✓ YouTube. ✓ https://www.youtube.com/watch?v=yBNmBXqRKOM&ab_channel=EnriqueDussel

A continuación, se presentan las variables indispensables y el orden en que deben disponerse para referenciar cada documento que ha sido citado. En caso de elaborar las referencias o la bibliografía de manera automatizada, se debe confirmar que se cumpla con estas variables mínimas.

Libro de un autor

Apellido, Inicial. (Año de edición empleada). *Título de la obra*. Editorial.

Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.

Agamben, G. (2005). *Profanaciones*. (F. Lebenglik, Ed., F. Costa, & E. Castro, Trads.) Adriana Hidalgo.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2019). *Sinopsis de la frontera colombo-ecuatoriana*. Imprenta Nacional.

Libro de dos autores

Apellido, Inicial., & Apellido, Inicial. (Año de edición empleada). *Título de la obra*. Editorial

Quinde, F., & Villarreal, F. (2017). *Marca Carchi. Una aproximación a la marca desde la perspectiva del turista*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Michaelsen, S., & Johnson, D. (2003). *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*. (G. Ventureira, Trad.) Gedisa.

Libro de tres o más autores

Apellido, Inicial., Apellido, Inicial., & Apellido, Inicial. (Año de edición empleada). *Título de la obra*. Editorial

Trejo, H., Valverde, Ó., Valverde, Y., & Yela, A. (2021). *Paradigmas pedagógicos emergentes. Calidad, diversidad, saberes, prácticas y políticas en la educación*. Astarón.

Página de Internet

Apellido, Inicial. (Año, día del mes de publicación). *Título del texto citado*. Nombre del sitio web. URL

Organización Mundial del Turismo. (2020, 29 de julio). *El impacto de la COVID-19 en el turismo mundial queda patente en los datos de la OMT sobre el coste de la parálisis*. UNWTO Organización Mundial del Turismo. <https://www.unwto.org/es/news/el-impacto-de-la-covid-19-en-el-turismo-mundial-queda-patente-en-los-datos-de-la-omt-sobre-el-coste-de-la-paralisis>

Sabatini, C. (2020, 5 de octubre). *Estados Unidos necesita una política de sanciones que funcione*. The New York Times. https://www.nytimes.com/es/2021/10/05/espanol/opinion/sanciones-venezuela-cuba.html?campaign_id=42&emc=edit_bn_20211012&instance_id=42587&nl=el-times®i_id=90226640&segment_id=71395&te=1&user_id=e30a873d27e682b86e2e48394b43770a

Documento de Internet

Apellido, Inicial. (Año, día del mes de publicación). *Título del archivo* [Archivo Excel, Word, PDF, JPG u otro]. Nombre de la página. URL

Organización Mundial del Turismo. (2020, 28 de julio). *El impacto de la COVID-19 en el turismo mundial queda patente en los datos de la OMT sobre el coste de la parálisis* [Archivo PDF]. UNWTO Organización Mundial del Turismo. <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-07/200728-barometer-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación. (2020, diciembre). *Vision and Roadmap*. Tokyo Nutrition for growth summit 2021 [Archivo PDF]. Unesco Health and Education Resource Centre. <https://nutritionforgrowth.org/wp-content/uploads/2020/12/N4G-Vision-and-Roadmap.pdf>

(Si se trata de un libro, capítulo o artículo en PDF u otro formato que ha sido subido a Internet, no debe referenciarse como documento de Internet, sino como libro, capítulo o artículo, según sea el caso).

Artículo de revista

Apellido, Inicial. (año, mes). Título del artículo. *Título de la revista, Volumen*(Número de la revista), número de las páginas. Doi

Hidalgo, J., & Yandún, M. (2020, diciembre,). Ejemplos prácticos en el laboratorio de ciberseguridad - UPEC. *Sathiri* 15(2), 273-289. <https://doi.org/10.32645/13906925.1002>.

Mora, R., Rosero, D., & Valverde, A. (2020, diciembre). La interrelación de las organizaciones de la sociedad civil y el presupuesto participativo en la provincia del Carchi. *Sathiri* 15(2), 75 - 88. <https://doi.org/10.32645/13906925.981>

Texto tomado de un periódico

Apellido, Inicial. (año, día del mes). Título del artículo. *Título del periódico*. URL.

Alvarado, P. (2019, 13 de diciembre). Sorpresa en los resultados de las pruebas a docentes. *El Comercio*, pág. 8B.

Alvarado, P. (2019, 13 de diciembre). Sorpresa en los resultados de las pruebas a docentes. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/tendencias/semana->

Parte o capítulo de un libro

Apellido del autor del capítulo, Inicial. (Año). Título de capítulo o parte. En Inicial del editor o coordinador. Apellido (Categoría.), *Título del libro* (págs. 38 - 69). Editorial.

Buitrón, L., Caiza, M., & Maldonado, P. (2018). Efecto de la sustitución parcial de harina de trigo (*Triticum spp*) por harina de vicia (*Vicia sativa*), sobre las propiedades funcionales y sensoriales del pan. En G. Arcos, & J. Yambay (Comps.), *IV Congreso Internacional de Ingenierías* (págs. 196 - 208). Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Carrión, C. (2011). Integración regional y la reconstrucción de lazos de interculturalidad. Resistencia del pueblo indígena colombo-ecuatoriano Pasto. En R. Álvarez, L. Saavedra, & J. Sandoval (Coords.), *Integración geoestratégica, seguridad, fronteras y migración en América Latina* (págs. 237-264). Universidad de los Andes, FLACSO - Ecuador, INREDH.

Tesis en base de datos o impresa

Apellido, Inicial. (Año de presentación). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral]. Nombre de la institución. Nombre del repositorio. URL.

Apellido, Inicial. (Año de presentación). *Título de la tesis* [Tesis de grado, maestría o doctoral]. Institución de Educación Superior. Nombre de biblioteca para tesis impresas.

Laso, F. (2015). *La huella invertida: antropologías del tiempo, la mirada y la memoria. La fotografía de José Domingo Laso. 1870 - 1927* [Tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias de Ciencias Sociales - FLACSO Ecuador. Biblioteca Digital de Vanguardia para la Investigación en Ciencias Sociales - Región Andina y América Latina. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8627/1/A-Cubierta-T-2015FXLC.jpg>

Laso, F. (2015). *Análisis arqueológico de las vasijas del periodo Cuastul halladas en el Puntal, corregimiento Potrero, en Nariño, Colombia, durante el periodo de 1976-1978* [Tesis de maestría]. Universidad de Nariño. Biblioteca Marco Fidel Suárez.

Casos especiales

Leyes

Citas:

- Uno de los objetivos del Servicio Nacional de Contratación Pública es “garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo” (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2018, Art. 9).
- Todos los ecuatorianos tienen derecho a “vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 14).
- Según indica la Constitución de la República del Ecuador (2008), todos los ecuatorianos tienen derecho a “vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*” (Art. 14).

Referencia:

Nombre de la ley [abreviación]. Artículo específico citado [*Título, Capítulo o Parte*]. Registro oficial con fecha de promulgación, actualización o reforma (País). URL

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Artículo 9 [*Capítulo I Del sistema y sus órganos*]. Registro Oficial Suplemento 395 del 4 de agosto de 2008 (Ecuador). <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Contrataci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. Artículo 14 [*Título II Derechos*]. Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Biblia

Citas:

“Porque se levantarán falsos Cristos, y falsos profetas, y darán señales grandes y prodigios; de tal manera que engañarán, si es posible, aún a los escogidos. He aquí lo que os he dicho antes” (Mateo 5: 24-25 Biblia de Jerusalén).

Una metáfora que recorre la Biblia es la representación de Jesús como un cordero cuyo origen es la pureza (1Pedro 1:19 King James Bible).

Referencia:

Biblia de Jerusalén. (2001). Editorial del Vaticano. <https://esv.literalword.com/>

King James Bible. (2008). Oxford University Press.

Redes sociales

Para las redes sociales presentamos detalladamente algunos ejemplos sobre cómo realizar la cita y la referencia. Lo primero que debe tenerse en cuenta es que el formato para la referencia es el siguiente:

Apellido, Inicial del propietario de la cuenta. (Año, día del año). *Título de la publicación* [Publicación, vídeo, podcast, foto, post, tweet u otro]. Nombre de la red social o plataforma de publicación. URL

YouTube

Cita:

En una conferencia dictada en la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina, Gabriel Giorgi afirmó: “Una insistencia recorre muchas zonas claves de las culturas suramericanas, especialmente a partir de los años sesenta, la que pone al animal en el centro de la interrogación estética” (Medios FaHCE – UNLP, 2018, 3min10s).

Referencia:

Medios FaHCE – UNLP. (2018). *Gabriel Giorgi (NYU): Retóricas políticas de la vida* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=4D56_MI9SQE&ab_channel=MediosFaHCE-UNLP

Podcast

Cita:

“Cada molécula del MHC tendrá una proteína pegada hacia el exterior de la membrana, y esto será receptado por los linfocitos T”, explicó el médico Jorge Laborda (Hablando con científicos, 2021, 9 de octubre, 28min3s).

Referencia:

Hablando con científicos. (2021, 9 de octubre). *Linfocito T con licencia para matar o colaborar. Sistema Inmunitario* [Podcast]. TuneIN Radio. <https://tunein.com/podcasts/Science-Podcasts/Hablando-con-Cientificos---Cienciascom-p437700/>

Webinar

Cita:

Paolina Vercoutère insistió en la importancia de abordar desde la academia el problema de la violencia contra las mujeres en la política, porque ellas sufren múltiples degradaciones, humillaciones e insultos de toda índole cuando participan activamente en procesos democráticos formales de carácter electoral (Universidad Politécnica Estatal del Carchi [UPEC], 2021, 7 de septiembre, 15min33s).

Referencia:

Universidad Politécnica Estatal del Carchi. (2021, 7 de septiembre). *Foro Internacional "Equidad representativa hacia una sociedad sin violencia de #género"* [Vídeo]. Facebook. <https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/1006416240189407/>

Otros ejemplos

Perrault Moncay, M. (2020, marzo). *The next outbreak?* [Podcast]. Spreaker. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/7791/1>

Ramírez Fuentes, C. (2021, abril). *Tips para realizar el home office y ser más productivos* [Infografía]. Pinterest. <https://www.paredro.com/infografia-10-tips-para-realizar-home-office-y-ser-mas-productivo/>

Trump, D. J. (2020, 18 de junio). *First thing the anarchists did upon taking over Seattle was "BUILD A WALL". See, I was a head of our times.* [Publicación de estado]. Facebook. <https://zh-cn.facebook.com/DonaldTrump/posts/first-thing-the-anarchists-did-upon-taking-over-seattle-was-build-a-wall-see-i-w/10164908712400725/>

National Book Foundation. (2019, 28 de octubre). *#NBAAwards Finalists @sarahmbroom and Albert Woodfox will be at the @LABookFest this weekend!* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/nationalbook/status/1188898728742047744>

Matija, M. (2020, 12 de marzo). *¿Cómo se relacionan el coronavirus y la crisis planetaria?* [Publicación de blog]. Blogspot <https://bit.ly/37IYkW2>

Cita de cita

En las cartas que los primeros conquistadores y exploradores españoles enviaron a la Reina Juana I de Castilla entre 1545 y 1550, se afirma que el territorio indígenas Pastos se extendía por toda la zona andina de la actual frontera colombo-ecuatoriana (Pedro Cieza de León, 1550, como se citó en Maldonado, 2019).

En el expediente médico del paciente cero del virus MD25a se afirma lo siguiente: "Suponemos que transcurrieron más de dos años desde el momento de su infección hasta el momento en que hemos tenido la certeza de que se trata de una nueva enfermedad proveniente de un virus hasta ahora desconocido" (American Infectious Disease Hospital [AIDH], 1993, como se citó en Johnson, 2018).

Advertencias

- Nunca deben citarse documentos anónimos, a menos que tengan un valor histórico significativo.
- En las citas, la palabra “página” siempre se escribirá de modo abreviado, como pág. o como p. El plural se escribirá así: págs. o pp. El autor del documento escogerá cuál de las dos modalidades de abreviación adopta; eso sí, no se recomienda mezclarlas, es decir, no se recomienda utilizar en unos casos pág. y en otros p., o en unos casos págs. y en otros pp.
- Cuando un documento citado no tiene paginación, se pondrá el número del párrafo en lugar del número de página.
- Cuando un documento tiene dos o más autores, sugerimos que al realizar la citación sus apellidos se unan con la letra “y”. Sin embargo, en las referencias o en la bibliografía, sugerimos que los apellidos se unan con “&”.
- Cuando un documento citado tiene más de tres autores, solo se indicará el apellido del primer autor acompañado del latinismo “et al.” desde la primera vez que se lo cita. En las referencias, en cambio, sí se indicarán los nombres de todos los autores del documento.
- Cuando el autor de un documento citado es corporativo, en lugar del apellido se coloca el nombre de la organización. La primera vez que se cita el documento se pondrá el nombre completo de la organización y, entre corchetes, su abreviación mediante siglas o acrónimo. Por ejemplo: Las democracias en América Latina se encuentran amenazadas por los altos índices de corrupción (Organización de Estados Americanos [OEA], 2019). A partir de la segunda cita, el nombre se abreviará por sus siglas o por su acrónimo. Por ejemplo: Es necesario que desde los gobiernos se creen políticas contra la corrupción (OEA, 2019). En caso de que el nombre de la organización no pueda abreviarse mediante siglas ni acrónimo, siempre se pondrá su nombre completo.
- Cuando se deba mencionar el título de un documento o de una de sus partes, debe tenerse en cuenta lo siguiente: el título del documento se escribirá con cursiva y sin comillas. El título de una parte, capítulo o sección del documento se escribirá sin cursiva y con comillas.
- Cuando en las referencias o en la bibliografía se presentan dos o más fuentes de un mismo autor, solo se ponen los datos del autor en la primera fuente. En las demás, los datos del autor son reemplazados por cinco guiones bajos. El resto de la información queda como corresponde.
- Al realizar una cita literal mayor de 40 palabras, es posible recortar u omitir algún fragmento de la información tomada. En ese caso, se deben ubicar tres puntos suspensivos entre corchetes justo en donde se ha recortado o suprimido la información de la cita: “[...]”.
- Siempre, al momento de citar, se debe indicar el año de publicación del documento o producto donde se encuentra la información citada. Sin embargo, también es posible precisar esa información indicando el día y el mes, especialmente en aquellos casos en que se trata de soportes que se encuentran sometidos a

permanentes transformaciones o cambios. El formato que se empleará será el siguiente: año, día del mes. Por ejemplo: (Catota, 2020, 30 de abril).

- Cuando se cita información de un vídeo o de una grabación de audio, en lugar de las páginas se indica el tiempo desde el cual se ha tomado la información. El formato que se empleará será el siguiente: número de hora número de minutos número de segundo (sin dejar espacios y abreviando los términos). Por ejemplo: (Centro de Estudios Económicos, 2019, 8 de junio, 3h22min4s).
- Siempre debe evitarse al máximo realizar citas de citas o citas secundarias. El autor, al momento de citar, debe esforzarse por buscar la fuente original. No es recomendable que recurra o confíe en las interpretaciones que otros autores han realizado de un documento. Eso demuestra debilidad, carencia y falta de compromiso con su investigación. Sin embargo, la cita de cita o cita secundaria solo será aceptada cuando el autor, después de realizar todos los esfuerzos posibles, no haya podido acceder al documento original. Especialmente se aceptará la cita de cita cuando se trata de documentos históricos, legales o médicos que se encuentran resguardados en archivos especiales con acceso restringido. De cualquier modo, es necesario tener en cuenta lo siguiente: cuando se realiza una cita de cita, en las referencias se debe registrar el documento del cual se ha tomado la cita, no el documento original que ha sido imposible de consultar.

Documentos consultados

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Metodología de investigación. (2020, 28 de noviembre). *Citas y referencias utilizando APA 7ma. Edición* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dRN8LsDcgS4&t=18s&ab_channel=Metodolog%C3%ADadelInvestigaci%C3%B3n-Tesis

Sánchez, C. (2020). *Guía Normas APA 7ª edición* [Archivo PDF]. Normas-apa.org. <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

_____. (2020, abril). *Citar YouTube – Referencia Bibliográfica*. Normas-apa.org. <https://normas-apa.org/referencias/citar-youtube/>

FORMATOS DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Para postular un documento a ser publicado como libro, el postulante (que puede tener la figura de autor, coautor, editor, compilador, coordinador u otra) debe entregar a la UPDAC dos formatos: un oficio de postulación y el documento postulado en formato digital.

Si el postulante no pertenece a la comunidad universitaria de la UPEC, tendrá que entregar, además de los documentos ya mencionados, una autorización o resolución emitida por el Consejo de Investigación, donde se autoriza la publicación de su obra y se especifica a quién pertenecerán los derechos patrimoniales de la misma.

Formato del oficio de postulación

A continuación, el oficio que debe diligenciar el postulante:

Tulcán, 13 de octubre del 2022

Señores:

Unidad de Producción y Difusión Académica y Científica

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Cordial saludo.

Voluntariamente postulo para su publicación como libro el documento que aquí adjunto, el cual fue elaborado con rigurosidad académica, compromiso ético y responsabilidad profesional.

Acepto y acato el resultado de todos los procesos de evaluación, revisión y edición que, en el marco de las normativas institucionales, serán realizados sobre el documento.

Título del documento:

Subtítulo del documento:

(Opcional)

Carrera en que se inscribe el documento:

Nombres y números de cédula de los autores:

Proyecto en que se inscribe el documento:

(Opcional)

Atentamente:

Nombres y apellidos:

Cédula:

Correo:

Teléfono:

Formato del oficio de postulación de tesis

A continuación, el oficio que debe diligenciar el postulante de una tesis que ha recibido Mención Honorífica y su publicación ha sido recomendada:

Tulcán, 13 de octubre del 2022

Señores:

Unidad de Producción y Difusión Científica y Académica

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Cordial saludo.

Nosotros, los abajo firmantes, postulamos para su publicación como libro la tesis titulada "**Título de la tesis**", elaborada por **Nombre del autor de la tesis**. Esta tesis, que fue elaborada con rigurosidad académica, compromiso ético y responsabilidad profesional, ha obtenido Mención Honorífica y merece ser publicada como libro por la importancia, profundidad y rigurosidad de su contenido.

Aceptamos y acatamos el resultado de todos los procesos de evaluación, revisión y edición que, en el marco de las normativas institucionales, serán realizados sobre el documento.

Título del documento:

Subtítulo del documento:

(Opcional)

Carrera en que se inscribe el documento:

Nombres y números de cédula de los autores:

Atentamente:

Miembros del jurado calificador:

Nombres del Jurado 1

Nombres del Jurado 2

Nombres del Jurado 3

Cédula:

Correo:

Teléfono:

Tutor de la tesis:

Nombres del Tutor

Cédula:

Correo:

Teléfono:

Director de la carrera **Nombre de la carrera**

Nombres del director de la carrera

Cédula:

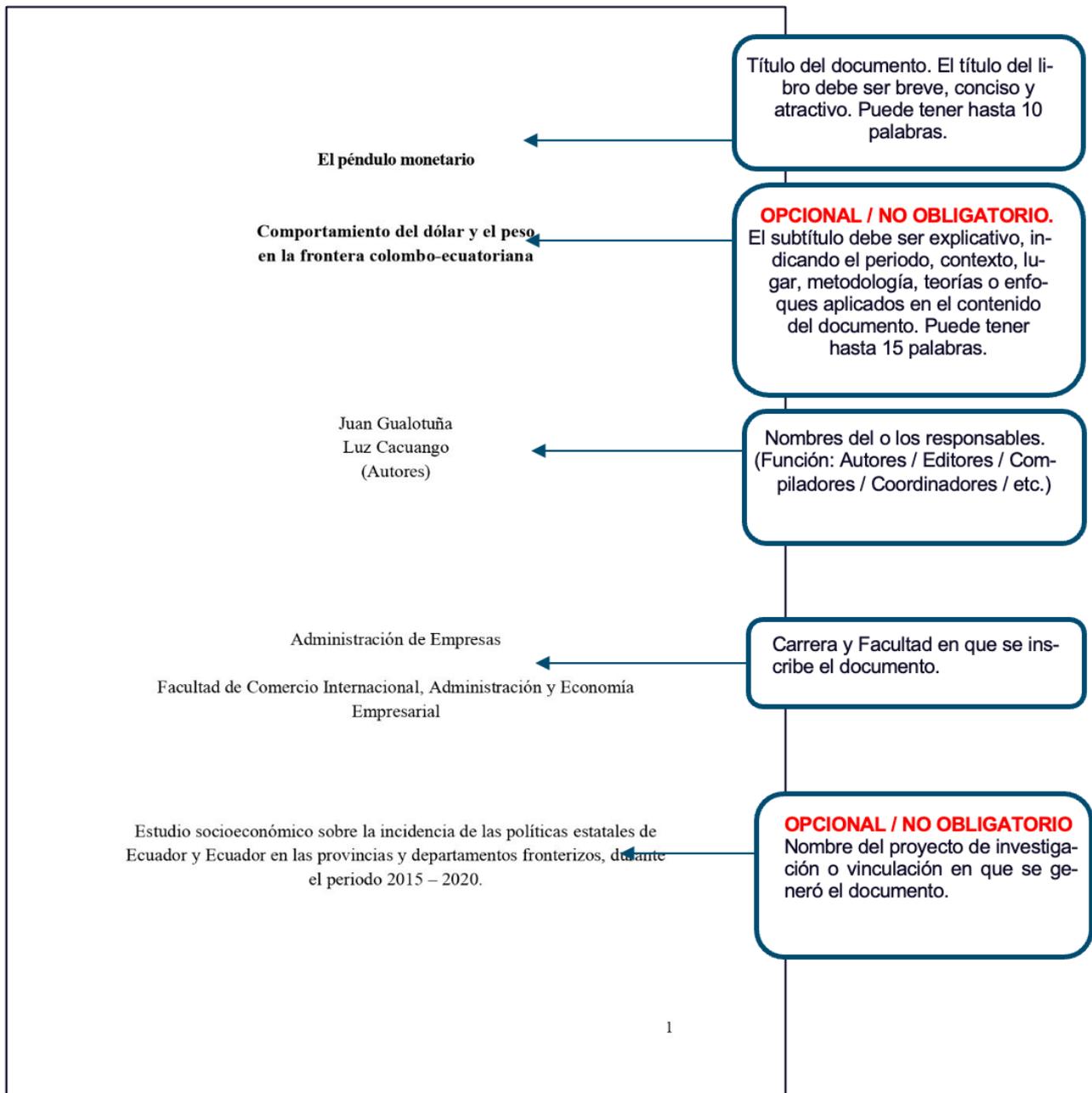
Correo:

Teléfono:

Adjunto Mención Honorífica.

Formato de presentación del documento postulado

Portada



Página de datos editoriales

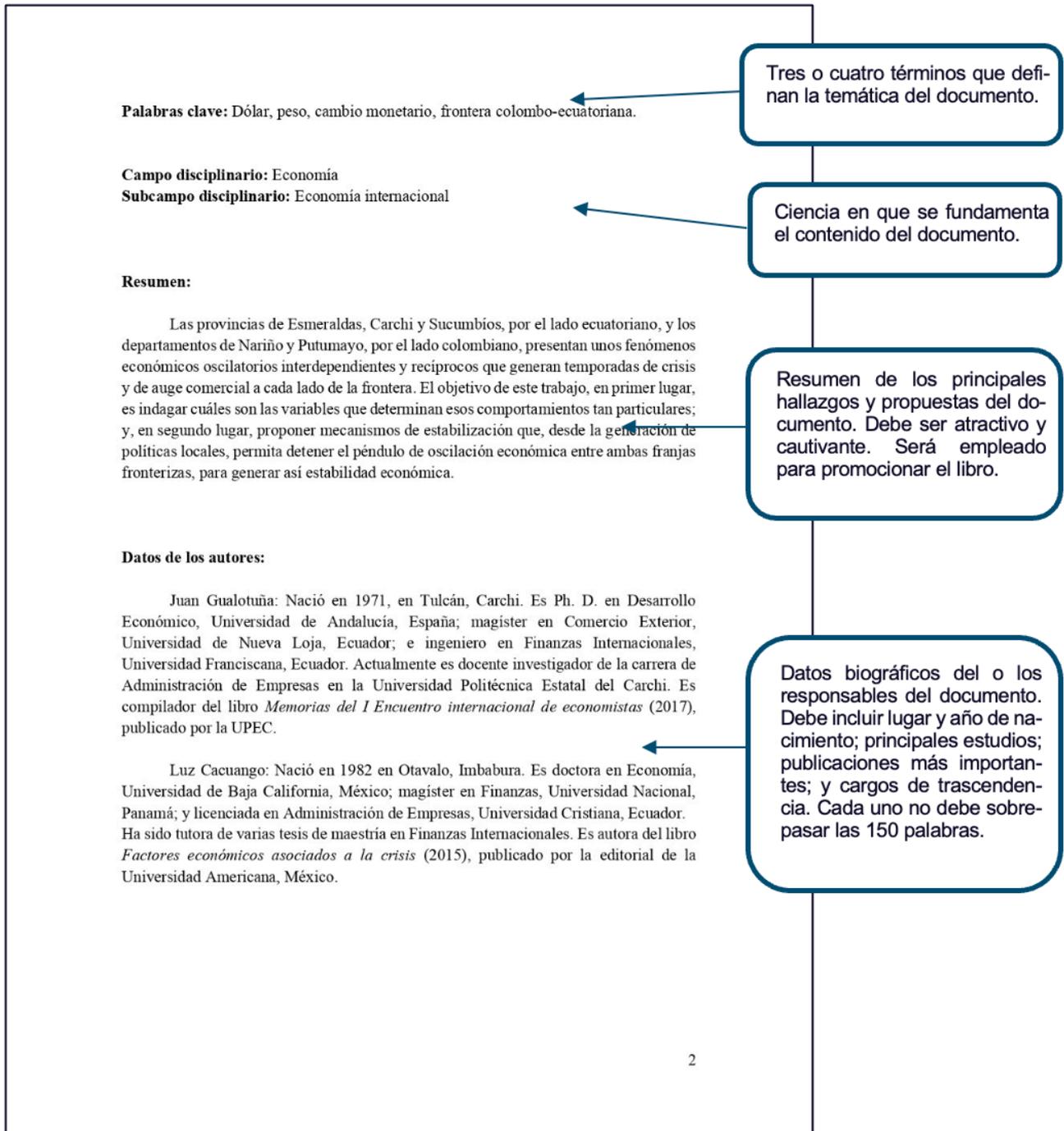


Tabla de contenidos o índice

Contenido

Introducción

Capítulo I: El contexto socioeconómico de la frontera colombo-ecuatoriana

Perfil de las provincias ecuatorianas

Perfil de los departamentos colombianos

Las relaciones informales que perforan el límite

Capítulo II: La incidencia de las naciones en la frontera colombo-ecuatoriana

Los acuerdos fallidos

El anhelo frustrado de las Zonas Francas

El síntoma del abandono estatal

Capítulo III: La oscilación del péndulo monetario

Las últimas crisis económicas

El auge de las compras en Ipiales

El flujo del capital por el Puente de Rumichaca

Capítulo IV: Una propuesta de aplicación económica

La creación de una moneda común

Los pactos que se deben aplicar

Referencias bibliográficas

Puede ser elaborado de manera automática aplicando los Estilos de Word y luego insertándolo mediante la pestaña Referencias y el botón Tabla de Contenidos. No es necesario que lleve el número de página en que se encuentra cada título y subtítulo.

Visualmente debe mostrar la jerarquización de la información.

Debe ser de fácil comprensión, no estar sobrecargado de información.

Se recomienda solo emplear dos o tres niveles de organización de la información:

Los títulos principales, que son para los capítulos o partes del documento; y los subtítulos.

Para elaborar el índice o tabla de contenidos sugerimos revisar el documento *Manual para el manejo de las colecciones*.

Agradecimientos en formato extenso

Agradecimientos

Queremos agradecer a todas las personas que de una u otra forma nos regalaron su tiempo, sus conocimientos y sus experiencias para poder llevar a cabo el proceso de investigación que nos permitió escribir este libro. En primer lugar, les agradecemos a los comerciantes que generosamente nos contaron sus experiencias en la vida fronteriza, algunos de ellos incluso revelándonos detalles que resultaron fundamentales para sustentar nuestras hipótesis. Así mismo, les agradecemos a todos los funcionarios públicos que nos permitieron entrar a escharbar en los archivos de sus dependencias, donde encontramos valiosísimos datos que nos ayudaron a sustentar las premisas para defender nuestros argumentos. Y, por último, pero no menos importante, le agradecemos a nuestras respectivas instituciones de educación superior: a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por haber facilitado todas las condiciones económicas para apoyar esta investigación; y a la Universidad de Málaga por haber facilitados los recursos tecnológicos necesarios para acopiar y procesar los datos.

OPCIONAL / NO OBLIGATORIO.

En caso de que quieran hacerse agradecimientos, sugerimos dos formatos: uno extenso y uno corto. El formato extenso es el que se encuentra aquí indicado. Sirve para agradecer a muchas personas o instituciones detallando el aporte que cada una de ellas brindó para el proceso de elaboración del documento o de la investigación que dio origen al documento.

En caso de emplear este formato extenso, debe incluirse en el índice el título Agradecimientos. Si se emplea el formato corto, no es necesario incluirlo en el índice.

Agradecimientos en formato corto

Gracias a todos los comerciantes informales que nos compartieron sus experiencias acerca de cómo cada día perforan el límite binacional.

OPCIONAL / NO OBLIGATORIO.

Este formato corto sirve para hacer un agradecimiento personal y emotivo. Se emplea para agradecerle a una persona o a un grupo selecto que tuvo una participación muy especial y determinante en el proceso de elaboración o investigación del documento.

Dedicatoria

Para nuestros hijos, por regalamos el tiempo para escribir este libro.

**OPCIONAL /
NO OBLIGATORIO.**

La dedicatoria constituye otra forma de agradecimiento, pero muy personal e íntima. Esta vez se trata de entregarle simbólicamente el libro a alguien que, por lo regular, forma parte del entorno familiar o afectivo del responsable.

6

Epígrafe

Las fronteras pueden desplazarse, desdibujarse, trazarse nuevamente, pero no pueden desaparecer: son constitutivas de toda vida social.

Alejandro Grimson.
Teoría de las fronteras.

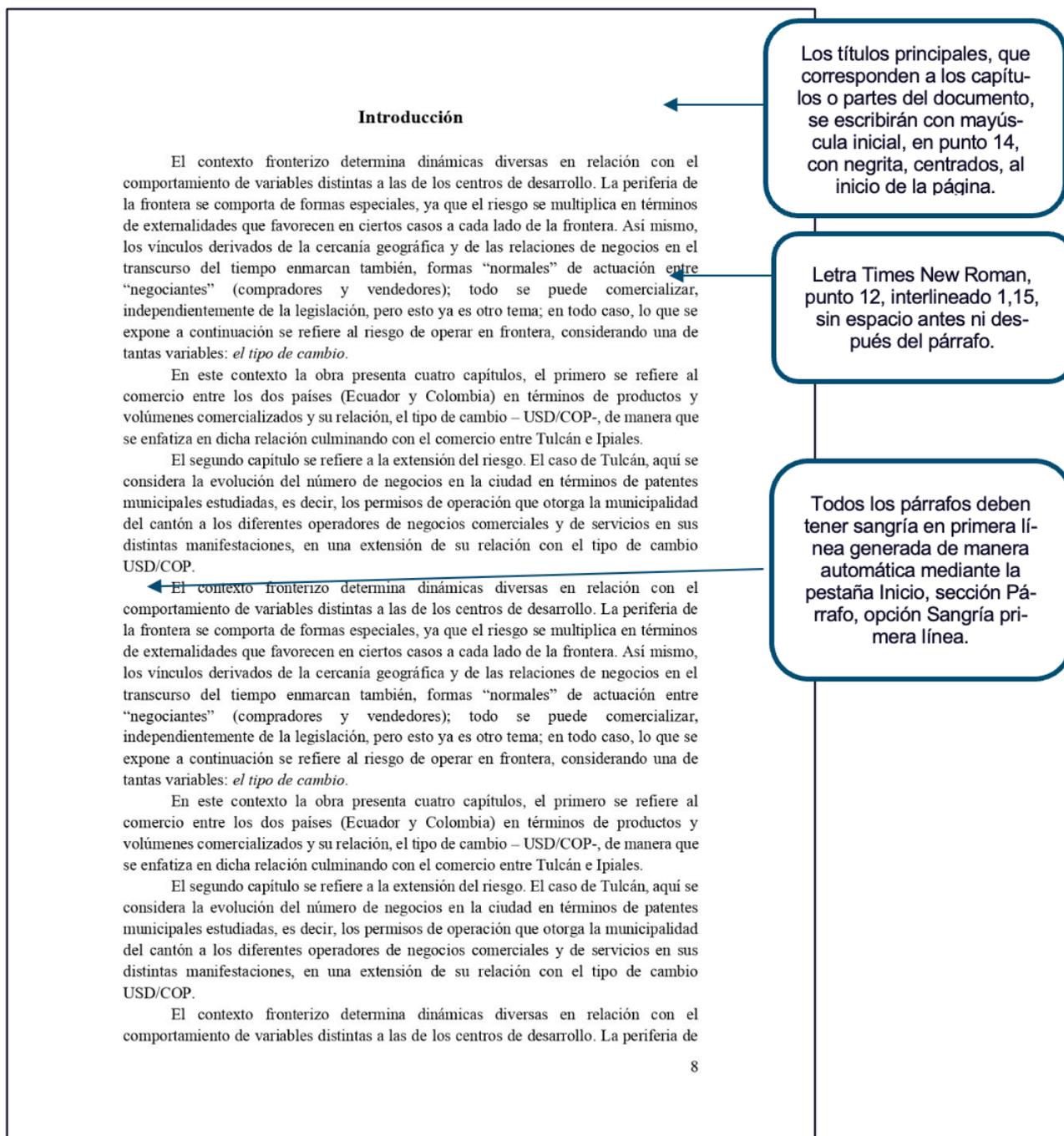
OPCIONAL / NO OBLIGATORIO.

Es una sentencia, una frase, una idea breve y contundente tomada literalmente de algún autor reconocido en el tema que aborda el documento.

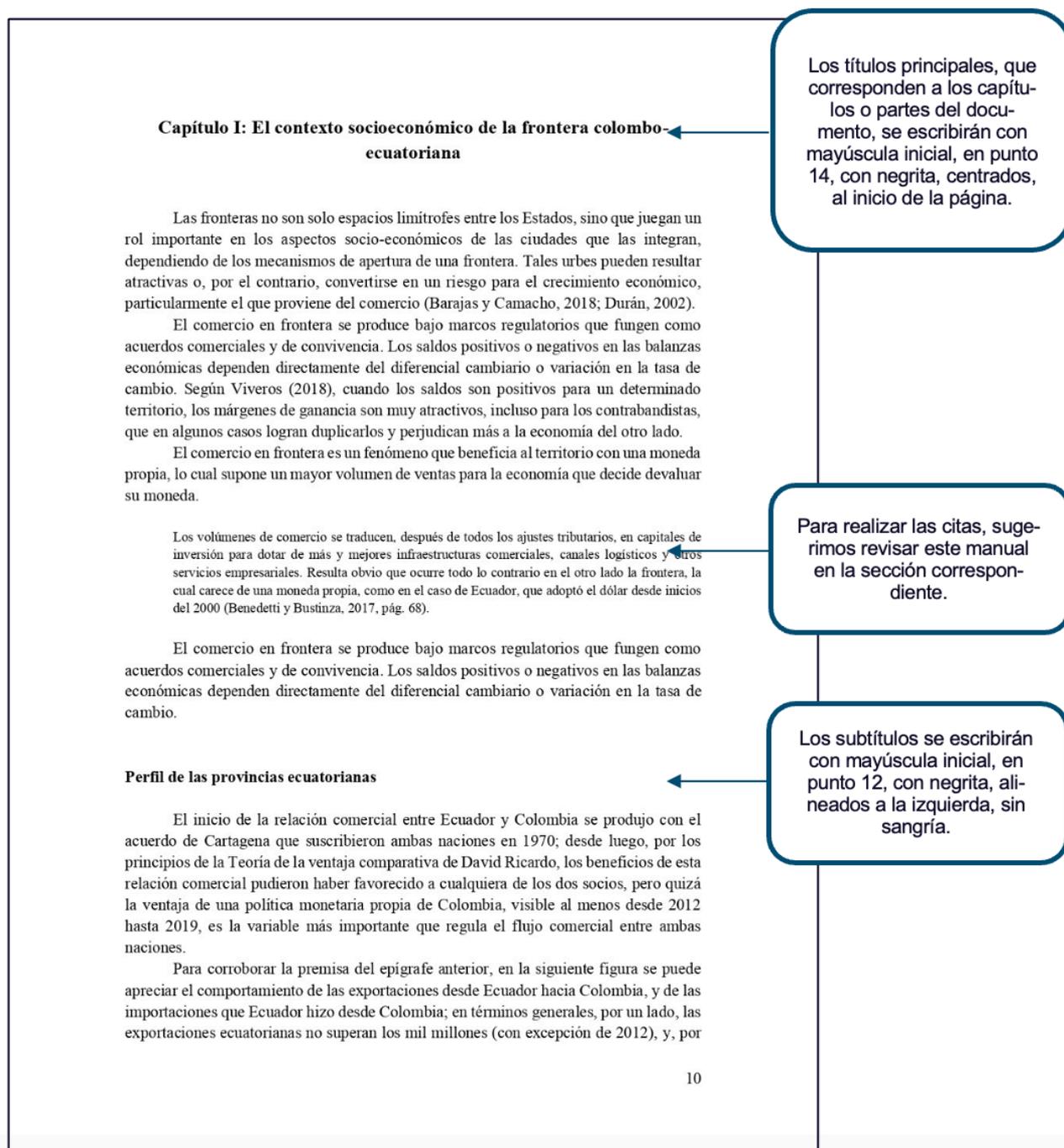
El epígrafe sintetiza el espíritu o la idea que se defiende en el documento.

Se la ubica indicando el nombre y apellido del autor y el título del libro de donde se ha tomado.

Presentación, prólogo, introducción o proemio



Capítulos, partes o secciones



Referencias o bibliografía

Referencias

- Ávalos Flórez, É. D. (2020a). *La sanación de la fractura binacional. Narrativas del otro en la frontera colombo-ecuatoriana (Tesis doctoral)*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- _____. (2020b). Los narradores de la tradición oral: el don impuesto por los seres del otro. *Janqwa Pana*, 19(2), 297-312. doi:<https://doi.org/10.21676/16574923.3476>
- Benjamin, W. (2010). *El narrador*. (P. Oyarzun, Trad.) Metales Pesados.
- Carvalho-Neto, P. (1965). *Concepto de folklore*. Pormaca.
- Certeau, M. d. (1996). *La invención de lo cotidiano* (Vol. 1). Universidad Iberoamericana.
- Colombes, A. (2006). *Literatura oral y popular de nuestra América*. Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural IPANC.
- Díaz Viana, L. (1999). *Los guardianes de la tradición. Ensayos sobre la 'invención' de lo popular*. Sendoa.
- Eliade, M. (2000). *Aspectos del mito*. (L. G. Fernández, Trad.) Paidós Ibérica.
- _____. (2015). *Lo sagrado y lo profano*. (L. Gil Fernandez, & R. Díez Aragón, Trads.) Paidós.
- _____. (2016). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. (E. de Champourcín, Trad.) Fondo de Cultura Económica.
- Esposito, R. (2007). *Communitas: origen y destino de la comunidad*. (C. R. Marotto, Trad.) Amorrortu.
- _____. (2008). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. (A. García, Trad.) Herder.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. (M. A. Baeza, & M. Mujica, Trads.) Anthropos.
- Hall, S. (2013). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Universidad Andina Simón Bolívar, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Instituto de Estudios Peruanos, Corporación Editora Nacional.
- Kingman, E. (2008). *La ciudad y los otros. Quito 1860 - 1940. Higiene, ornato y policía*. FLACSO.
- Loaiza, G. (2014). *Poder letrado: ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Universidad del Valle.

Sugerimos que, en la medida de lo posible, las referencias o la bibliografía se realicen de manera automatizada en Word, mediante la pestaña de Referencias, sección Administrar Fuentes, botón Nuevo. Para realizar las referencias o la bibliografía, sugerimos revisar las indicaciones ofrecidas en la parte correspondiente de este manual.

Act
Ve a

UPEC | Educamos para
transformar
el mundo

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Calle Antisana y Av. Universitaria.

Teléfono: (06) 2980837 - 2984435

E-mail: info@upec.edu.ec

www.upec.edu.ec



www.upec.edu.ec

UPEC | Educamos para
transformar
el mundo